

Guía Docente de la Asignatura: Técnicas de Comunicación Profesional

| | | | | | | |
|------------------------------------|---|---|------------------|---|--------------|---|
| Responsable | Prof. D. Luis Buendía | | | | | |
| Facultad | Ciencias Económicas y Empresariales | | | | | |
| Titulación | Grado en Administración y Dirección de Empresas | | | | | |
| Materia | Comunicación | | | | | |
| Plan | 2012 | | | | | |
| Carácter | Formación Básica | | | | | |
| Periodo de impartición | Trimestral | | | | | |
| Curso/es | Primero | | | | | |
| Nivel/Ciclo | Grado | | | | | |
| Créditos ECTS | Teóricos | 6 | Prácticos | 0 | Total | 6 |
| Lengua en la que se imparte | Castellano | | | | | |
| Datos de Contacto: | Correo electrónico: luis.buendia@ui1.es | | | | | |

| Asignaturas de la Materia | | | |
|---|---|----------|-------|
| | Asignaturas | Carácter | Curso |
| <p>Contextualización curricular de la asignatura</p> | Técnicas de Comunicación Profesional | FB | 1 |
| <p>Prerrequisitos para cursar la asignatura</p> | <p>El principal objetivo de la asignatura consiste en preparar al alumno para que sea capaz de elaborar textos coherentes y efectivos; emplear técnicas discursivas, tanto orales como escritas, convenientemente; puntuar correctamente textos y palabras; reconocer y enmendar errores frecuentes que deturpan el mensaje del texto; reconocer y elaborar diferentes tipos de textos en función de la intención del emisor. Todo ello con la intención final de implementar competencias lingüísticas.</p> <p>La exposición de las ideas con claridad y de manera ordenada tanto en un discurso oral como escrito hace que el mensaje sea efectivo y la comunicación se realice satisfactoriamente. Los textos, independientemente de su naturaleza, oral o escrita, han de estar bien estructurados y seguir unos criterios de elaboración en función de la intencionalidad pretendida. De esta manera todas las aclaraciones y exposiciones que haga el futuro psicólogo serán fácilmente aprehendidas por su receptor. El estudiante contará con las herramientas necesarias para una correcta elaboración de informes.</p> <p>Las dos Unidades Didácticas que conforman el apartado específico sobre Comunicación Oral de la Asignatura Técnicas de Comunicación Profesional están orientadas a que el alumno mejore sus competencias y habilidades, tanto verbales como no verbales, cuando se exprese oralmente. El objetivo principal de esta parte de la Asignatura es que el alumno sea capaz de emplear correctamente la locución y los movimientos corporales para que sus comunicaciones orales resulten exitosas, tanto en el ámbito personal como profesional, mediante el desarrollo de habilidades basadas en la aplicación de la lógica, del razonamiento aplicado a la argumentación, del conocimiento y correcto uso del lenguaje y de las técnicas de comunicación oral, a través de actividades guiadas.</p> <p>Se trata de una materia instrumental, de Formación Básica, destinada a mejorar las destrezas comunicativas en el campo de la expresión escrita y de la oralidad de los futuros egresados, por lo que no precisa de ningún requisito previo para ser cursada.</p> | | |

| | | | |
|---------------------------------------|---|---|--|
| <p>Generales de la Materia</p> | <p>CB-01: Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB-02: Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB-03: Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB-04: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB-05: Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG-02: Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>CG-03: Desarrollar la capacidad de organización y planificación.</p> <p>CG-17: Fomentar la motivación por la calidad.</p> <p>CG-22: Desarrollar la capacidad para la divulgación de las cuestiones económicas.</p> | <p>Específicas de la Materia</p> | <p>CE-10: Desarrollar la capacidad de diseñar, redactar, ejecutar y gestionar proyectos e informes, y asesorar sobre situaciones concretas de empresas utilizando técnicas instrumentales en el análisis y solución de problemas empresariales y en la toma de decisiones.</p> |
|---------------------------------------|---|---|--|

| | |
|---|--|
| <p>Propias de la Universidad</p> | <p>CU-15: Utilizar una adecuada estructura lógica y un lenguaje apropiado para el público no especialista y escribir con corrección.</p> <p>CU-16: Saber transmitir un informe técnico de la especialidad.</p> <p>CU-17: Ser capaz de concluir adecuadamente la tesis de la exposición basándose en modelos, teorías o normas, etc.</p> |
| <p>Competencias de la Asignatura</p> | <p>CB-01: Poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.</p> <p>CB-02: Saber aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.</p> <p>CB-03: Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CB-04: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p>CB-05: Desarrollar aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.</p> <p>CG-02: Desarrollar la capacidad de análisis y síntesis.</p> <p>CG-03: Desarrollar la capacidad de organización y planificación.</p> <p>CG-17: Fomentar la motivación por la calidad.</p> <p>CG-22: Desarrollar la capacidad para la divulgación de las cuestiones económicas.</p> <p>CE-10: Desarrollar la capacidad de diseñar, redactar, ejecutar y gestionar proyectos e informes, y asesorar sobre situaciones concretas de empresas utilizando técnicas instrumentales en el análisis y solución de problemas empresariales y en la toma de decisiones.</p> <p>CU-15: Utilizar una adecuada estructura lógica y un lenguaje apropiado para el público no especialista y escribir con corrección.</p> <p>CU-16: Saber transmitir un informe técnico de la especialidad.</p> <p>CU-17: Ser capaz de concluir adecuadamente la tesis de la exposición basándose en modelos, teorías o normas, etc.</p> |

**Actividades
Formativas de la
Materia**

| Trabajo dirigido | ECTS | HORAS | Trabajo autónomo del alumno | ECTS | HORAS |
|--|------------|-----------|--|------------|-----------|
| <i>Comunidad de aprendizaje (Aula Virtual).</i> | | | <i>Actividades de trabajo autónomo individual (Estudio de la Lección).</i> | 2,1 | 52 |
| Actividades de descubrimiento inducido (Estudio del Caso). | 1,6 | 40 | <i>Actividades de aplicación práctica (individuales).</i> | 0,7 | 18 |
| Actividades de Interacción y colaboración (Foros-Debates de apoyo al caso y a la lección). | 0,48 | 12 | Lectura crítica, análisis e investigación. | 0,6 | 16 |
| Actividades de aplicación práctica (grupal online). | 0 | 0 | Actividades de evaluación. | 0,1 | 3 |
| Presentaciones de trabajos y ejercicios. | 0 | 0 | | | |
| Seminarios. | 0 | 0 | | | |
| <i>Interacción alumno-tutor (Aula Virtual).</i> | | | | | |
| Tutorías. | 0,08 | 2 | | | |
| Presentaciones de trabajos y ejercicios propuestos. | 0,16 | 4 | | | |
| Actividades de evaluación. | 0,12 | 3 | | | |
| Total | 2,4 | 61 | Total | 3,6 | 89 |

| Actividad | Descripción |
|--|--|
| Trabajo dirigido | |
| Comunidad de aprendizaje (Aula Virtual) | |
| Actividades de descubrimiento inducido (Estudio de Caso). | Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual y de manera colaborativa, una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio. |
| Actividades de Interacción y colaboración (Foros-Debates de apoyo al caso y a la lección). | Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido. |
| Actividades de aplicación práctica (grupal online). | Incluye la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de las asignaturas. |

| | |
|---|--|
| Presentaciones de trabajos y ejercicios. | Incluye la elaboración conjunta en el Aula Virtual y, en su caso, defensa virtual de los trabajos y ejercicios solicitados conforme a los procedimientos de defensa que se establezcan en las guías docentes. |
| Seminarios. | Incluye la asistencia presencial o virtual a sesiones en pequeño grupo dedicadas a temáticas específicas de cada asignatura. |
| Interacción alumno-tutor (Aula Virtual) | |
| Tutorías. | Permiten la interacción directa entre docente y alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas. |
| Presentaciones de trabajos y ejercicios propuestos. | Incluye la elaboración individual, presentación y, en su caso, defensa virtual de los trabajos y ejercicios solicitados, conforme a los procedimientos de defensa que se establezcan en las guías docentes. |
| Actividades de evaluación. | El sistema de evaluación final será común para todas las asignaturas de la materia y se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. |
| Trabajo Autónomo del alumno | |
| Actividades de trabajo autónomo individual (Estudio de la Lección). | Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, resolución de problemas, etc. |
| Actividades de aplicación práctica (individuales). | Incluye el trabajo individual en la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de la asignatura. |
| Lectura crítica, análisis e investigación. | Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, reseñas de libros o crítica de artículos y proyectos de investigación. |
| Actividades de evaluación. | El sistema de evaluación final será común para todas las asignaturas de la materia y se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. |

| | Actividad | Descripción |
|--|--|--|
| Actividades Formativas de la Asignatura | Trabajo dirigido | |
| | Comunidad de aprendizaje (Aula Virtual) | |
| | Actividades de descubrimiento inducido (Estudio de Caso). | Actividades en las que el alumno podrá llevar a cabo un aprendizaje contextualizado trabajando, en el Aula Virtual y de manera colaborativa, una situación real o simulada que le permitirá realizar un primer acercamiento a los diferentes temas de estudio. |
| | Actividades de Interacción y colaboración (Foros-Debates de apoyo al caso y a la lección). | Actividades en las que se discutirá y argumentará acerca de diferentes temas relacionados con las asignaturas de cada materia y que servirán para guiar el proceso de descubrimiento inducido. |
| | Presentaciones de trabajos y ejercicios. | Incluye la elaboración conjunta en el Aula Virtual y, en su caso, defensa virtual de los trabajos y ejercicios solicitados conforme a los procedimientos de defensa que se establezcan en las guías docentes. |
| | Interacción alumno-tutor (Aula Virtual) | |
| | Tutorías. | Permiten la interacción directa entre docente y alumno para la resolución de dudas y el asesoramiento individualizado sobre distintos aspectos de las asignaturas. |
| | Presentaciones de trabajos y ejercicios propuestos. | Incluye la elaboración individual, presentación y, en su caso, defensa virtual de los trabajos y ejercicios solicitados, conforme a los procedimientos de defensa que se establezcan en las guías docentes. |
| | Actividades de evaluación. | El sistema de evaluación final será común para todas las asignaturas de la materia y se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. |
| | Trabajo Autónomo del alumno | |
| | Actividades de trabajo autónomo individual (Estudio de la Lección). | Trabajo individual de los materiales utilizados en las asignaturas, aunque apoyado por la resolución de dudas y construcción de conocimiento a través de un foro habilitado para estos fines. Esta actividad será la base para el desarrollo de debates, resolución de problemas, etc. |
| | Actividades de aplicación práctica (individuales). | Incluye el trabajo individual en la resolución de problemas, elaboración de proyectos y actividades similares que permitan aplicar los aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales trabajados en otras partes de la asignatura. |
| | Lectura crítica, análisis e investigación. | Se trata de actividades en las que el alumno se acerca a los diferentes campos de estudio con una mirada crítica que le permite un acercamiento a la investigación. Se incluyen, a modo de ejemplo, reseñas de libros o crítica de artículos y proyectos de investigación. |

| | | |
|---|--|---|
| | <p>Actividades de evaluación.</p> | <p>El sistema de evaluación final será común para todas las asignaturas de la materia y se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen.</p> |
| <p>Proceso de Aprendizaje</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de Caso real de aplicación práctica: En este ejercicio el estudiante se enfrentaría a un texto, bien oral o bien escrito. Se abordaría el texto tratando de indicar cuáles son las funciones más relevantes del texto, se le pediría señalar las claves para determinar ante qué tipo de texto se encuentra, buscaría los conectores o factores textuales que le dieran coherencia, valoraría la calidad del texto en función de su redacción o bien procedería a la corrección ortográfica y de redacción del mismo. • Contenidos teóricos/Texto Canónico: Los contenidos teóricos, si bien con algunas ampliaciones técnicas, implementan los conocimientos adquiridos en la Educación Secundaria y conducen a la elaboración de textos con mayor madurez. Estarán orientados a la elaboración de textos profesionales en los que el alumno debe mostrar una formación universitaria y le guiarán a través de técnicas de redacción y expresión con vistas a su futuro profesional. Esta formación se completará con la elaboración de textos y actividades destinadas a afianzar los conocimientos adquiridos de una forma práctica. • Foros de Debate: Sobre un texto base, los alumnos trabajarán en su revisión y segmentación indicando su calidad en función de lo aprendido en las diferentes unidades didácticas. • Trabajo Colaborativo/WebQuest: Este apartado variará en función de los contenidos de cada unidad didáctica. | |
| <p>Orientaciones al estudio</p> | <p>Los recursos lingüísticos son inherentes al hablante de una lengua y fruto de su sociabilización. La instrucción formal hace que esos recursos puedan ser estructurados y empleados de manera consciente en función de la intención del discurso y las características del receptor. A lo largo de la asignatura, el estudiante se formará para conseguir elaborar textos que revistan madurez familiarizándose, a lo largo del curso, con los recursos lingüísticos que enriquecen el discurso y aprendiendo a emplearlos de manera correcta en los textos (escritos y orales) que posteriormente realice bien en su formación universitaria, bien en su vida profesional.</p> <p>A lo largo de la asignatura guiaremos al estudiante para que sea capaz de elaborar textos con coherencia expositiva, empleo adecuado de la puntuación y de los marcadores del discurso, corrección ortográfica y eficacia comunicativa.</p> <p>A la hora de elaborar textos de estilo ensayístico o científico, el estudiante contará con las instrucciones necesarias para ser capaz de citar y referenciar obras bibliográficas correctamente.</p> | |
| <p>Resultados de Aprendizaje de la Materia</p> | <p>Al completar de forma exitosa esta materia, el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza trabajos escritos con formato ensayístico y otros formatos recurrentes en el campo epistemológico de la disciplina de su especialización, acordes a los convencionalismos científicos de la misma y con corrección ortográfica, gramatical, semántica, etc., con una adecuada organización interna y formato de presentación, y de forma eficiente y ajustada a distintos destinatarios e intencionalidades. | |

| | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • Expone de forma oral, en contextos reales o simulados, informaciones de distinta naturaleza, aplicando los conocimientos de oratoria, retórica, lenguaje corporal y otros recursos expresivos para defender sus ideas de manera eficiente y lógica. • Analiza la competencia comunicativa de distintos textos orales y escritos, detectando en su caso fortalezas y debilidades, formulando propuestas de mejora y corrección. • Emplea en sus exposiciones distintas herramientas (gráficos, esquemas, mapas de ideas, flujos de razonamiento, etc.) para mejorar la comunicación, y construye materiales (textuales, gráficos o multimedia) adecuados para el apoyo de la misma. • Busca, analiza y procesa adecuadamente información proveniente de distintas fuentes, la cita de manera correcta, y la integra en trabajos de elaboración propia en los que formula propuestas, razona sobre sus hipótesis, demuestra sus razonamientos o formula críticas constructivas relacionadas con el campo de conocimiento de su especialización académica. • Identifica distintos recursos oratorios y retóricos en discursos o textos escritos ajenos, y analiza la eficacia comunicativa en su gestión, proponiendo en su caso algunas sugerencias de mejora. • Identifica y emplea adecuadamente en sus producciones (desde el uso de la oralidad a la redacción de trabajos, comunicados y documentos de otra naturaleza) distintos recursos y estrategias hábiles para el apoyo a la comunicación oral y escrita. |
| <p>Resultados de Aprendizaje de la Asignatura</p> | <p>Al completar de forma exitosa esta asignatura, el alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realiza trabajos escritos con formato ensayístico y otros formatos recurrentes en el campo epistemológico de la disciplina de su especialización, acordes a los convencionalismos científicos de la misma y con corrección ortográfica, gramatical, semántica, etc., con una adecuada organización interna y formato de presentación, y de forma eficiente y ajustada a distintos destinatarios e intencionalidades. • Expone de forma oral, en contextos reales o simulados, informaciones de distinta naturaleza, aplicando los conocimientos de oratoria, retórica, lenguaje corporal y otros recursos expresivos para defender sus ideas de manera eficiente y lógica. • Analiza la competencia comunicativa de distintos textos orales y escritos, detectando en su caso fortalezas y debilidades, formulando propuestas de mejora y corrección. • Emplea en sus exposiciones distintas herramientas (gráficos, esquemas, mapas de ideas, flujos de razonamiento, etc.) para mejorar la comunicación, y construye materiales (textuales, gráficos o multimedia) adecuados para el apoyo de la misma. • Busca, analiza y procesa adecuadamente información proveniente de distintas fuentes, la cita de manera correcta, y la integra en trabajos de elaboración propia en los que formula propuestas, razona sobre sus hipótesis, demuestra sus razonamientos o formula críticas constructivas relacionadas con el campo de conocimiento de su especialización académica. • Identifica distintos recursos oratorios y retóricos en discursos o textos escritos ajenos, y analiza la eficacia comunicativa en su gestión, proponiendo en su caso algunas sugerencias de mejora. • Identifica y emplea adecuadamente en sus producciones (desde el uso de la oralidad a la redacción de trabajos, comunicados y documentos de otra naturaleza) distintos recursos y estrategias hábiles para el apoyo a la comunicación oral y escrita. |

Plan de Evaluación

En el sistema de evaluación de la Universidad Internacional Isabel I de Castilla, en coherencia con la consecución gradual de competencias y resultados de aprendizaje que se ha descrito en la metodología, se dará preferencia a la evaluación continua complementada con una evaluación final presencial en cada unidad trimestral. Estas evaluaciones finales presenciales permiten obtener garantías respecto a la identidad del estudiante a la que se refiere la Guía de Apoyo para la elaboración de la Memoria de verificación de títulos oficiales universitarios (Grado y máster¹) y a la veracidad del trabajo realizado durante el proceso de aprendizaje online, puesto que una parte importante de estas pruebas finales consiste en pruebas de verificación de la evaluación continua. Ésta será, por tanto, la vía preferente y recomendada por la Universidad para la obtención de los mejores resultados por parte del estudiante.

Sin embargo, es voluntad de esta Universidad ofrecer también una respuesta adecuada para aquellas personas que, por razones personales o profesionales, no pueden hacer un seguimiento de las asignaturas mediante el sistema de evaluación continua. No podemos olvidar que el perfil característico del estudiante de las universidades no presenciales se corresponde con personas de más de 25 años, en muchos casos con otros estudios universitarios y con responsabilidades profesionales y personales que deben compatibilizar con sus estudios online.

Teniendo en cuenta ambas perspectivas, el sistema de evaluación de la Universidad Internacional Isabel I de Castilla queda configurado de la siguiente manera:

- **Opción 1.** Evaluación continua más evaluación final. Los estudiantes que opten por esta vía podrán obtener hasta el 60% de la nota final a través de las actividades que se planteen en la evaluación continua. El 40% restante se podrá obtener en la prueba de evaluación final que se realizará de manera presencial. Esta prueba tendrá una parte dedicada a la verificación del trabajo realizado por el estudiante durante la evaluación continua (que se corresponde con el 60% de la nota final) y otra parte en la que realizarán diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura. La no superación de la parte de verificación implica que la calificación de la evaluación continua no se tendrá en cuenta y, por tanto, el 100% de la nota dependerá del resultado obtenido en la prueba final de evaluación de competencias.
- **Opción 2.** Evaluación final. Para los estudiantes que opten por esta vía, el 100% de la nota de la asignatura depende del resultado obtenido en esta prueba de evaluación final. Tanto en el proceso de información previa como en la formalización de la matrícula, el tutor informará de la existencia de esta posibilidad y valorará conjuntamente con cada persona su experiencia previa en la temática de la asignatura y otros factores que puedan influir en el resultado final.

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria de la prueba final de evaluación de competencias que se realizará después de finalizadas las pruebas de evaluación final ordinaria del conjunto de tres trimestres. Para los estudiantes de evaluación continua que no hayan superado la verificación y que también hayan suspendido la prueba de evaluación de competencias ordinaria, el 100% de la nota final dependerá del resultado obtenido en esta convocatoria extraordinaria o "Prueba de conjunto".

¹ Versión 0.1 - 22/03/2011 (Disponible en: http://www.aneca.es/content/download/10717/120032/file/verifica_guia_11°324.pdf)

| Opciones | Seguimiento de la Evaluación Continua (EC) | Ponderación valor% | Opciones | Examen final de verificación de la EC | Examen final de validación de competencias | Total |
|-----------|--|--------------------|-----------|---------------------------------------|--|-------|
| Opción 1. | Si | 60% | Opción 1. | Superado. | 40% | 100% |
| Opción 2. | No | 0% | | No superado. | 100% | 100% |
| | | | Opción 2. | No. | 100% | 100% |

Tabla. Sistema de evaluación.

Nota: Si no se supera la *verificación* se pasa de la Opción 1 de evaluación a la Opción 2.

Los alumnos que no superen alguno/s de los exámenes finales trimestrales de validación de competencias pasarán a la evaluación extraordinaria que se celebrará un mes después de cada conjunto de tres trimestres y que se denominará "Prueba de conjunto".

Finalmente, las Prácticas externas y el Trabajo Fin de Grado (TFG) tendrán su propio sistema de evaluación, que se especificará en las Guías docentes correspondientes. El TFG, en todo caso, deberá ser defendido por el estudiante ante una Comisión de Evaluación.

El sistema de evaluación final será común para todas las asignaturas de la materia y se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. Las pruebas de evaluación, on-line o presenciales, se clasifican de la siguiente forma (Montanero et al., 2006²):

1. Pruebas para evaluar competencias relacionadas con la comprensión, análisis, expresión de información (1, 2, 3, 4, 12).
2. Pruebas para evaluar competencias relacionadas con la aplicación de técnicas, procedimientos o protocolos de actuación y resolución de problemas (5, 6, 7, 13).
3. Pruebas para evaluar competencias relacionadas con la capacidad de investigar, pensar o actuar con creatividad y comunicarse verbalmente (8, 9, 12).
4. Pruebas para evaluar otras competencias profesionales, sociales y personales de carácter transversal (6, 9, 10, 11, 12).

² Montanero, M.; Mateos, V. L.; Gómez, V.; Alejo, R.: Orientaciones para la elaboración del Plan Docente de una Asignatura. Guía extensa. Badajoz, Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones. 2006

| Estrategias Evaluativas | Componentes de las competencias | | |
|---|---------------------------------|--|--|
| | Saber Competencias técnicas | Saber Hacer Competencias metodológicas | Saber ser-estar Competencias sociales y personales |
| Pruebas objetivas (tipo test). | x | | |
| Pruebas semiobjetivas (preguntas cortas). | x | | |
| Pruebas de desarrollo. | x | | |
| Entrevista oral (en determinadas áreas). | x | | x |
| Solución de problemas. | x | x | |
| Análisis de casos o supuestos prácticos. | x | x | x |
| Registros de observación sistemática. | x | | |
| Proyectos y trabajos. | x | x | x |
| Entrevista (tutoría ECTS). | x | x | x |
| Pruebas de ejecución. | x | x | x |
| Solución de problemas. | x | x | x |
| Prueba de evaluación presencial. | x | x | x |
| Otros. | | | |

Tabla. Estrategias o procedimientos de evaluación.

Los procedimientos de evaluación, al igual que ocurre con las actividades, se integran en el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de esta Universidad, de manera que la información recogida en cada trimestre se tendrá en cuenta en posteriores implementaciones de las asignaturas. La información acerca de la evaluación formará parte del compromiso público de la Universidad Internacional Isabel I de Castilla con sus estudiantes, de manera que las Guías docentes proporcionarán la información precisa sobre cómo se va a realizar el seguimiento de su trabajo y en qué va a consistir el sistema de evaluación de cada asignatura.

El sistema de calificaciones previsto para esta titulación se ajusta al Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional, que en su artículo 5, respecto al Sistema de calificaciones establece lo siguiente:

| | |
|---------------------------------------|---|
| | <ul style="list-style-type: none"> • La obtención de los créditos correspondientes a una materia comportará haber superado los exámenes o pruebas de evaluación correspondientes. • El nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas, que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones, sobre el total de alumnos que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico. • La media del expediente académico de cada alumno será el resultado de la aplicación de la siguiente fórmula: suma de los créditos obtenidos por el alumno multiplicados cada uno de ellos por el valor de las calificaciones que correspondan, y dividida por el número de créditos totales obtenidos por el alumno. • Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0-4,9: Suspenso (SS). 5,0-6,9: Aprobado (AP). 7,0 -8,9: Notable (NT). 9,0 -10: Sobresaliente (SB). • Los créditos obtenidos por reconocimiento de créditos correspondientes a actividades formativas no integradas en el plan de estudios no serán calificados numéricamente ni computarán a efectos de cómputo de la media del expediente académico. • La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor. |
| <p>Sistema de Calificación</p> | <p>Ponderación de la Evaluación Continua dentro del Proceso: 60%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estudio de Caso Real de aplicación práctica: 10% • Contenidos teóricos/Texto Canónico: 20% • Foros de Debate: 15% • Trabajo Colaborativo/WebQuest: 15% <p>Ponderación de la Evaluación Final dentro del Proceso: 40%</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba de Contenidos + Prueba de Validación del Alumno/a |

| | |
|---|--|
| <p>Introducción</p> | <p>La asignatura aborda en primer lugar los fundamentos de la comunicación profesional: lingüística textual, la norma y sus variantes, gramática y ortografía normativas, etc. Analiza después, sobre esta base conceptual, la comunicación en entornos profesionales: corrección, léxico, redacción, convencionalismos, normas de cita, etc. Y aborda, posteriormente, las destrezas para una comunicación profesional eficaz: técnicas de exposición oral y escrita, técnicas y apoyos a la comunicación oral, técnicas de la argumentación, comunicación paraverbal, técnicas de comunicación oral profesional: entrevista, negociación, etc.</p> |
| <p>Breve Descripción de los Contenidos</p> | <p>UNIDAD DIDÁCTICA 1. ORTOLOGÍA DE LA PALABRA</p> <p>1.1.- Pronunciación adecuada de la palabra: errores frecuentes. 1.2.- El género y el número gramaticales 1.3.- Los numerales y la expresión del tiempo y la edad 1.4.- Leísmo, laísmo y loísmo, y el uso adecuado de las preposiciones 1.5.- Neologismos, extranjerismos, palabras comodín y eufemismos 1.6.- Abreviaturas, siglas y tratamientos</p> <p>UNIDAD DIDÁCTICA 2. ORTOLOGÍA DE LA ORACIÓN</p> <p>2.1.- El orden y la concordancia de los elementos oracionales 2.2.- La ambigüedad sintáctica: precisiones sobre el uso de los verbos. 2.3.-Locuciones, frases hechas, redundancias y errores en el régimen sintáctico: dequeísmo y otros</p> <p>UNIDAD 3. ORTOGRAFÍA, PUNTUACIÓN Y ACENTUACIÓN</p> <p>3.1. Ortografía de las letras y de las palabras 3.2. La puntuación 3.3. La acentuación</p> <p>UNIDAD 4. ELABORACIÓN DE TEXTOS</p> <p>4.1. Las bases textuales. Estructura, procedimientos textuales, conexión. Tipos de texto 4.2. Elaboración del texto</p> <p>UNIDAD 5. EL PROCESO DE LA COMUNICACIÓN Y LA COMUNICACIÓN NO VERBAL</p> <p>5.1. El proceso de la comunicación 5.2. La comunicación no verbal: cimiento de las relaciones humanas 5.3. Condicionantes de la comunicación no verbal 5.4. Códigos del lenguaje corporal</p> |

UNIDAD 6. LA COMUNICACIÓN VERBAL

- 6.1. Retórica y oratoria: persuadir con la palabra
- 6.2. La preparación para hablar en público
- 6.3. La planificación del discurso
- 6.4. Lenguaje y error: las muletillas
- 6.5. Discursos leídos y no leídos. Recursos audiovisuales
- 6.6. Elementos paralingüísticos

| | |
|---|---|
| <p>Bibliografía Básica</p> | <p>Montolío, E. (coord.): <i>Manual de escritura académica. Vol 3. Barcelona: Ariel, 2000.</i></p> <p>En este manual el alumno puede encontrar algunas de las cuestiones teóricas tratadas en la asignatura así como ejercicios con solución. El primer volumen está dedicado a las cuestiones de corrección idiomática. El segundo, a la planificación de los textos y a la conexión en el texto académico (marcadores discursivos y conectores). El tercer volumen se ocupa de la puntuación, de la objetividad del texto académico y de la revisión.</p> <p>Instituto Cervantes. <i>El libro del español correcto. Claves para hablar y escribir bien en español. Barcelona: Espasa, 2012.</i></p> <p>Esta edición recoge los aspectos normativos más relevantes de nuestra lengua, así como su uso en textos escritos. Advierte de las incorrecciones más frecuentes para evitar su repetición sistemática. También presenta una primera parte en la que se exponen las características fundamentales de los diferentes tipos de texto.</p> |
| <p>Bibliografía Complementaria</p> | <p>Calsamiglia Blancafort, Helena; Amparo Tusón Valls: <i>Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso.</i> Barcelona: Ariel Lingüística, 2004.</p> <p>Casado, M: <i>El castellano actual: Usos y normas.</i> Pamplona: Eunsa, 2005.</p> <p>Cascón Martín, Eugenio: <i>Manual del buen uso del español.</i> Madrid: Castalia, 2004.</p> <p>Gómez Torrego, Leonardo: <i>Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual.</i> Vol 2. Madrid: Arco/Libros, 2006.</p> <p>Martínez De Sousa, José: <i>Manual de estilo de la lengua española.</i> Barcelona: Ariel Comunicación, 2002.</p> <p>Real Academia Española: <i>Ortografía básica de la lengua española.</i> 2012.</p> <p>Seco, Manuel: <i>Diccionario de dudas y dificultades de la lengua española.</i> Espasa Calpe, Madrid, 1990.</p> |
| <p>Otros Recursos</p> | <p>Blog de <i>El Norte de Castilla</i> sobre el habla correcta http://elcastellano.elnortedecastilla.es/castellano. Interesantísimo blog con explicaciones de la norma correcta en el uso de nuestro idioma, mediante un conjunto de artículos monográficos muy sencillos de comprender.</p> <p>Museo de los horrores (Centro Virtual Cervantes): http://cvc.cervantes.es/alhabla/museo_horrores/museo_001.htm. Errores de habla frecuente. Página de enorme interés por la correcta sistematización de los errores, los variados ejemplos y la sencillez de su consulta.</p> <p><i>Diccionario de la Real Academia</i>: http://lema.rae.es/drae/. Puede consultarse en línea, contiene todas las entradas de la 22ª edición y avanza entradas y correcciones que pretenden hacerse para la 23ª. Se puede acceder a la conjugación de los verbos si así se desea.</p> <p><i>Diccionario Panhispánico de Dudas</i>: http://www.rae.es/dpd/. Puedes emplearla para aclarar cualquier duda en el empleo de términos, encontrando referencias de uso o corrección en los distintos hablantes hispanos del mundo.</p> |

Diccionario CLAVE (grupo SM): <http://www.smdiccionarios.com/>. Es un diccionario de uso que recoge voces no incluidas en los diccionarios normativos. Es un referente léxico-ortográfico en caso de que una palabra nos plantee dudas.

Diccionario de partículas discursivas del español: <http://www.dpde.es/>. Manual de consulta de marcadores del discurso, ejemplificaciones de su uso y rasgos semántico-discursivos de los conectores.

Lázaro Carreter, Fernando. *El dardo en la palabra*. Edición on-line: www.revistakatharsis.org/Lazaro_Carreter_El_dardo.pdf
Plantea algunos usos incorrectos de la gramática, sintaxis y vocabulario de la lengua española y explica cómo emplearlos correctamente.

Real Academia Española http://cronos.rae.es/cgi-bin/consulta_form.pl. A través de este portal se pueden hacer consultas relacionadas con la lingüística y los usos normativos de la lengua española. Responden rápidamente mediante un correo electrónico.

Real Academia Española
[http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/\(voAnexos\)/arch0B8B283BB619D6CEC1257B35002B2E45/\\$FILE/Cuestione_sparaelFAQdeconsultas.htm](http://www.rae.es/rae/gestores/gespub000018.nsf/(voAnexos)/arch0B8B283BB619D6CEC1257B35002B2E45/$FILE/Cuestione_sparaelFAQdeconsultas.htm). Presenta las preguntas más frecuentes de la lengua española y cómo ofrece una solución normativa a las posibles dudas que puedan surgir en la elaboración de textos.

Centro virtual de escritura <http://centrodeescrituravirtual.wordpress.com/manual-del-escritor/la-escritura-academica/>. Ofrece algunas pautas de escritura académica y permite realizar consultas *on-line*.

Centro de recursos para la escritura académica (CREA) <http://sitios.ruv.itesm.mx/portales/crea/>. Guía de gran utilidad para la presentación de trabajos en diferentes formatos, consultas de acentuación y puntuación, así como de resolución de dudas.

Centro de escritura académica y pensamiento crítico <http://www.udlap.mx/intranetWeb/centrodeescritura/> Dispone de interesantes aportaciones sobre cómo elaborar textos escritos.

Carlino, Paula, "El proceso de la escritura académica: cuatro dificultades de la enseñanza universitaria"
http://23118.psi.uba.ar/academica/cursos_actualizacion/recursos/carlino_cuatro.pdf Artículo que sugiere pautas para corregir los defectos más habituales en la elaboración de textos por parte de estudiantes universitarios.

Escritura académica y profesional en español
http://23118.psi.uba.ar/academica/cursos_actualizacion/recursos/carlino_cuatro.pdf. Presentación en power-point que describe brevemente los aspectos que se deben considerar para elaborar un texto académico.